

JUAN CARLOS NICOLAU, *Manuel José García (1784-1848). Política y diplomacia en el Río de la Plata. El conflicto con el Imperio del Brasil*, Buenos Aires, Librería-Editorial Histórica, 2008, 223 pp.

El autor realiza una biografía de Manuel José García resultado de una investigación documental en archivos argentinos, ingleses, españoles y brasileros, lo que confiere a la obra una fundamentación crítica sólida.

El libro está organizado en cuatro capítulos en los que el autor enlaza la vida del actor con la historia de la Argentina. Sobresalen el tercero: “El diplomático” y el cuarto: “1827: la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio de Brasil”. Ello no desmerece a los otros; por el contrario, Nicolau resuelve con imaginación la historia de la generación de los que fueron sus antecesores en las lides políticas y de sus compañeros de estudio y nos brinda un boceto de la primera generación de mayo y sus seguidores, interesante y lúcido.

La actuación pública de García se inicia con la designación de subdelegado interino en Chayanta, en el Alto Perú, por el virrey Liniers y continúa a lo largo de los diversos gobiernos en los que participa hasta su retiro definitivo, después de firmar la Convención preliminar de Paz con el Brasil el 24 de mayo de 1827.

El objetivo de Nicolau, explícitamente declarado al comienzo del libro, es reivindicar la figura de García, no de una manera laudatoria sino por el contrario, tratando de hacer justicia en consonancia con las fuentes documentales. El biografiado es un personaje que suscitó polémicas en la historiografía argentina aunque, al mismo tiempo, reclamaba una biografía que comprendiese sus escritos, su correspondencia y su pensamiento político.

La obra responde a estos aspectos, más aún, el autor insiste en el pensamiento de García quien tiende a evitar las posiciones extremas; no es un revolucionario a ultranza sino que busca la conciliación de intereses, aferrado a sus ideas republicanas de respeto a la ley y al orden impuesto por ésta. En su actuación pública el autor lo enfoca como un representante de la dirigencia política porteña, actúa al servicio de los gobiernos del Directorio con la conducción de Alvear, Alvarez Thomas y Pueyrredón y comparte las ideas de hombres como Valentín Gómez, Vicente López, Rivadavia y otros aunque no siempre esté de acuerdo en los caminos diplomáticos que debían transitarse con respecto al Imperio de Brasil, con los intereses comerciales de Buenos Aires y más precisamente con los del puerto.

La actuación diplomática de García se inicia en 1812, cuando el primer Triunvirato lo designa, junto con Marcos Balcarce, para negociar el cese de

hostilidades con las autoridades de Montevideo y la incorporación de esa plaza a las restantes provincias gobernadas por la Junta de Buenos Aires. Años después es destinado a la corte de Río de Janeiro para conocer detalles de la probable invasión española al Río de la Plata. García da muestras de habilidad política en sus relaciones diplomáticas y en el conocimiento y percepción de los sucesos europeos, de los que la corte de Río de Janeiro, con una fuerte influencia inglesa, palpita y respira, lo que le permite adquirir criterios más abiertos y universales para juzgar la situación internacional que le toca vivir.

El autor analiza en detalle las dos estadias de García en la corte de Río de Janeiro. En la primera, comisionado por el Director Alvear, la misión de García tiene como objeto impedir la alianza inminente de España y Portugal. La carta de García a Sarratea es el fundamento que el autor escoge para afirmar que las críticas dirigidas al biografiado por los términos de la nota escrita a Castlereagh (Alvear requiere la protección de Inglaterra y aún la anexión de las Provincias Unidas a esa nación) no tienen asidero porque él no es el autor de la misma y porque no la entregó al embajador británico cuando, después de la entrevista con Lord Stranford, consideró que no era posible obtener dicha ayuda y se la entregó a Rivadavia, presente en ese momento en Río de Janeiro.

García permanece en Río hasta 1820; desde allí goza de una ubicación estratégica para observar la situación política mundial, al mismo tiempo que sigue con atención los sucesos de Buenos Aires, por la correspondencia que mantenía con su padre y sus amigos. Cuando se produce la invasión a la Banda Oriental, García manifiesta una cierta complacencia; entiende que dicha ocupación es favorable al gobierno de Buenos Aires ya que destruye el dominio artiguista sobre Entre Ríos y el Litoral. El autor insiste en la postura opositora de García hacia Artigas. Durante estos años el embajador de las Provincias Unidas se muestra partidario de unir los intereses del Imperio a favor de sus amigos y aliados naturales, los nuevos gobiernos de Sud América, ya que podían esperar comprensión frente a la política mezquina del gobierno de Madrid.

En 1820 García regresa al país y después de ocupar algunos cargos públicos vuelve a desempeñar funciones diplomáticas en la corte de Río de Janeiro. Como representante del gobierno de Rivadavia las instrucciones del 16 de abril de 1827 le encomiendan la finalización de la guerra con Brasil y el restablecimiento de la paz. De acuerdo con la tesis de Nicolau, este es el faro que dirige toda la actuación de García en esta segunda estadia. Para ello el autor encuadra la misión en la situación interna tanto del Brasil como de las Provincias Unidas y destaca la intemperancia de Pedro I.

García evalúa las posibilidades de la paz, pero al no encontrarlas favorables, propone la cesación de la guerra y recalca la posición irreductible del gobierno brasileño en continuarla. Por ello decide firmar una Convención Preliminar con la corte de Río que transmite a su gobierno. Ella reconocía no sólo la independencia de Brasil sino también sus derechos a los territorios de la provincia de Montevideo, al mismo tiempo que se reconocía la independencia de las Provincias Unidas. La cesación de la guerra es un aspecto fundamental logrado por García, objetivo de su misión que ha sido escasamente señalado por la historiografía y que configura el pensamiento y la actuación del biografiado.

Esta Convención Preliminar fue rechazada por el gobierno de Buenos Aires; se nombraron nuevos comisionados y García tuvo que afrontar fuertes críticas a su regreso al país. Nicolau articula esta gestión de García con la situación política del imperio, que lo lleva a preguntarse: “¿despedirse o negociar?”, postura que justifica la decisión tomada. El autor busca comprender el porqué de la decisión del biografiado y explicarla en razón del contexto.

Este es el aporte fundamental del libro. Los sucesos, muchos y variados a los que se refiere Nicolau los contextualiza y contribuye a la comprensión y ubicación de las situaciones históricas. Ello coadyuva a que el libro se torne interesante, explicativo y comprensivo hacia la figura de García.

El lenguaje resulta fluido y aunque el aporte de datos es enorme, el discurso histórico se compadece con las secuencias temporales, lo que contribuye a percibir la complejidad de una época histórica, fundamento de la constitución de la Nación.

El autor recurre a archivos argentinos, ingleses, españoles, brasileños, fuentes editadas e inéditas, un *corpus* documental proporcionado por los archivos del actor principal, periódicos y bibliografía. En síntesis, una biografía de la que no se podrá prescindir en el futuro.

HEBE CARMEN PELOSI